

Estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual

Informe del Director General

ANTECEDENTES

1. Más de un millón de personas se infectan cada día por el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual. Las enfermedades resultantes causan colectivamente 2,3 millones de muertes y 1,2 millones de casos de cáncer cada año y siguen representando una carga importante para la salud pública en todo el mundo. Aunque se han hecho progresos respecto a las tres enfermedades, la respuesta mundial no va por buen camino y la mayoría de las metas sanitarias mundiales para 2020 relacionadas con estas enfermedades no se han alcanzado. No se están aprovechando todas las ventajas de las herramientas y tecnologías disponibles, muchas poblaciones se han quedado atrás y persisten las barreras estructurales que impiden acelerar los avances.
2. En la 69.^a Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en 2016, se adoptaron tres estrategias mundiales del sector de la salud, interrelacionadas entre sí, sobre el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual, para el periodo 2016-2021 (resolución WHA69.22). En 2018 se presentó a la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud información actualizada sobre los progresos realizados en la aplicación de estas estrategias;¹ en 2019² y 2021³ se publicaron informes adicionales sobre los progresos realizados en relación con el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual.
3. En la 74.^a Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en 2021, se adoptó la decisión WHA74(20) relativa a las estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual. En ella se confirmaba que el objetivo de estas estrategias era contribuir a alcanzar la meta 3.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¹ Documento A71/41 Rev.2.

² *Progress report on HIV, viral hepatitis and sexually transmitted infections, 2019: accountability for the global health sector strategies, 2016-2021*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/324797>), consultado el 25 de septiembre de 2021.

³ *Global progress report on HIV, viral hepatitis and sexually transmitted infections, 2021: accountability for the global health sector strategies 2016-2021: actions for impact*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/341412>), consultado el 25 de septiembre de 2021.

4. En la decisión WHA74(20), la Asamblea de la Salud también pedía al Director General que abriera un amplio proceso de consultas a fin de elaborar estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030, según fuera necesario, en estrecha consulta con los Estados Miembros,¹ para su examen por la 75.ª Asamblea Mundial de la Salud prevista para 2022, por conducto del Consejo Ejecutivo en su 150.ª reunión.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ESTRATEGIAS MUNDIALES DEL SECTOR DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2022-2030

5. Los proyectos de estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030 se elaboraron mediante un proceso amplio de consultas, que se llevó a cabo en gran medida de forma virtual. Sobre la base de las recomendaciones formuladas en octubre de 2020 por el Comité Consultivo Estratégico y Técnico de la OMS sobre el VIH y las hepatitis víricas, así como del análisis de los progresos y las deficiencias observados al término del periodo de ejecución 2016-2021, se elaboró una propuesta que incluía las líneas generales y el enfoque de las estrategias. Entre mayo y julio de 2021 se celebraron una serie de consultas virtuales en todas las regiones de la OMS. Entre mayo y agosto del mismo año se llevó a cabo una encuesta en línea, así como una serie de reuniones informativas con las partes interesadas. Se informó a los Estados Miembros antes de la 148.ª reunión del Consejo Ejecutivo y de la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud; las observaciones formuladas en las sesiones informativas y durante el debate de los puntos pertinentes del orden del día de estas reuniones de los órganos deliberantes sirvieron de base para los proyectos de estrategias.

6. En septiembre de 2021, la OMS convocó una reunión del Comité Consultivo Estratégico y Técnico sobre el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para examinar los primeros proyectos completos de las estrategias, y durante el último trimestre de 2021 se solicitaron nuevas observaciones a los Estados Miembros. Los comités regionales de la OMS estudiaron marcos para abordar las enfermedades en cuestión durante las reuniones de los comités celebradas en 2021 o hicieron planes para reflexionar sobre las estrategias mundiales del sector de la salud en 2022.

7. En octubre de 2021 se distribuyeron entre los Estados Miembros los proyectos completos de las estrategias a través de una herramienta de colaboración documental y se invitó a que formularan observaciones durante un periodo de cuatro semanas. La Secretaría examinó debidamente las observaciones y aportaciones de los Estados Miembros. Las versiones completas de los proyectos revisados de las estrategias para su examen por el Consejo se encuentran disponibles en el sitio web de la OMS.²

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS PROYECTOS DE ESTRATEGIAS MUNDIALES DEL SECTOR DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2022-2030

8. El VIH, la hepatitis vírica y las infecciones de transmisión sexual tienen modos de transmisión y determinantes comunes, y muchas de las poblaciones afectadas por estas enfermedades se solapan. La Secretaría trabaja para garantizar que se preste la debida atención a las enfermedades a escala mundial, regional y nacional, también a través de enfoques integrados cuando exista un claro argumento de salud pública para ello. En consonancia con este enfoque, los proyectos de estrategias mundiales del sector de

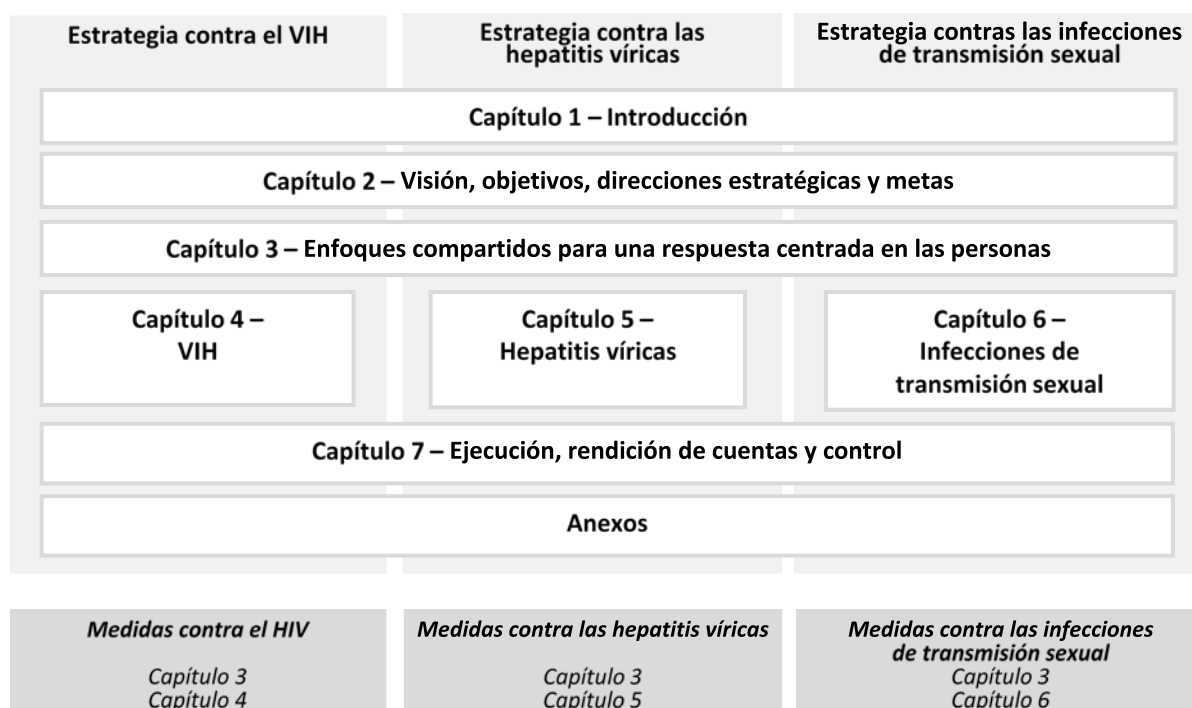
¹ Y, cuando proceda, con las organizaciones de integración económica regional.

² Véase Revised full draft global health sector strategies on respectively, HIV, viral hepatitis and sexually transmitted infections, 2022-2030. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://www.who.int/teams/global-hiv-hepatitis-and-stis-programmes/strategies/global-health-sector-strategies/developing-ghss-2022-2030>), consultado el 22 de diciembre de 2021.

la salud para el periodo 2022-2030 sobre el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual se elaboraron de forma integrada.

9. Los tres proyectos de estrategia se presentan en un único documento que incluye contenidos comunes y específicos en relación con las enfermedades (figura 1). Los capítulos 1 a 3 y 7 contienen contenidos compartidos; en el capítulo 3 se definen las medidas comunes que deben adoptarse frente al VIH, la hepatitis vírica y las infecciones de transmisión sexual. En los capítulos 4, 5 y 6 se establecen medidas adicionales específicas para el VIH, la hepatitis vírica y las infecciones de transmisión sexual, respectivamente. Tomadas en conjunto, las medidas contenidas en el capítulo 3 y en los capítulos de medidas específicas conforman el cuadro completo de medidas para cada una de las enfermedades.

Figura 1. Estructura de los proyectos de estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual, para el periodo 2022-2030



10. Gracias a esta estructura, los proyectos de estrategias establecen prioridades específicas para cada enfermedad, al tiempo que aprovechan las sinergias existentes entre las tres y en relación con otras enfermedades y problemas de salud, y promueven enfoques compartidos para impulsar el avance hacia las metas específicas fijadas para cada enfermedad y para el sistema de salud en su conjunto, en un marco de cobertura sanitaria universal. Los proyectos de estrategias proponen a los países que combinen estratégicamente enfoques específicos y comunes para hacer frente a las enfermedades, por ejemplo mediante el uso de plataformas de atención primaria, teniendo en cuenta sus contextos nacionales y las capacidades de sus sistemas de salud.

11. Los proyectos de estrategias sitúan la respuesta del sector de la salud a las persistentes epidemias mundiales de VIH, hepatitis víricas e infecciones de transmisión sexual en el centro de los esfuerzos dirigidos a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las estrategias se basan en los principios de los derechos humanos, en particular el derecho de toda persona al disfrute del más alto

nivel posible de salud física y mental.¹ Contribuyen a hacer realidad la perspectiva planteada en la declaración política de la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal, de 2019,² y el renovado compromiso con la atención primaria de salud que se refleja en la Declaración de Astaná, de 2018.³

12. Por lo que respecta a la OMS, las estrategias contribuyen directamente al logro de los objetivos del 13.º Programa General de Trabajo, 2019-2023, que se basa en las prioridades estratégicas de los tres mil millones, a saber: logro de la cobertura sanitaria universal, respuesta a las emergencias sanitarias y mejora de la salud y el bienestar de todos. También están en consonancia con los compromisos conexos establecidos en otras estrategias y planes mundiales directamente pertinentes en materia de salud, entre ellos la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030 (2019);⁴ el proyecto de marco regional integrado para la eliminación de enfermedades transmisibles (2019) de la OPS;⁵ la Estrategia mundial y metas para la prevención, la atención y el control de la tuberculosis después de 2015;⁶ y los trabajos en curso para elaborar un marco mundial para la eliminación de múltiples enfermedades. Asimismo, se basan en la perspectiva de las desigualdades presentada en la Estrategia Mundial contra el Sida 2021-2026⁷ para una respuesta eficaz del sector de la salud. También están en consonancia con las prioridades del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria,⁸ Unitaïd⁹ y los principales asociados bilaterales.

13. Como reflejo de la compleja interacción de los problemas de salud asociados al VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual, estos proyectos de estrategias también están en consonancia con otras estrategias y planes mundiales del ámbito de la salud acerca de una amplia gama de enfermedades y problemas de salud conexos.¹⁰

¹ Véase el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>), consultado el 11 de noviembre de 2021.

² Resolución 74/2 (2019) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

³ Declaración de Astaná: Conferencia Mundial sobre Atención Primaria de Salud. Astaná (Kazajstán), 25 y 26 de octubre de 2018. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/328123?locale-attribute=es&>), consultado el 11 de noviembre de 2021.

⁴ Resolución 75/284 (2021) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

⁵ Marco sostenible e integrado para la eliminación de enfermedades transmisibles en la Región de las Américas. Nota conceptual. Washington (DC), Organización Panamericana de la Salud, 2019 (<https://iris.paho.org/handle/10665.2/51107>), consultado el 11 de noviembre de 2021.

⁶ Resolución WHA67.1 (2014).

⁷ Estrategia Mundial contra el Sida 2021-2026. Ginebra, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, 2021 (<https://www.unaids.org/es/resources/documents/2021/2021-2026-global-AIDS-strategy>), consultado el 11 de noviembre de 2021.

⁸ Véase *The Global Fund 2023-2028 Strategy Framework*. Ginebra: Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria; 2021 ([strategy_globalfund2023-2028_framework_en.pdf](https://www.theglobalfund.org/publications/strategy-globalfund2023-2028-framework-en.pdf)) ([theglobalfund.org](https://www.theglobalfund.org)), consultado el 11 de noviembre de 2021.

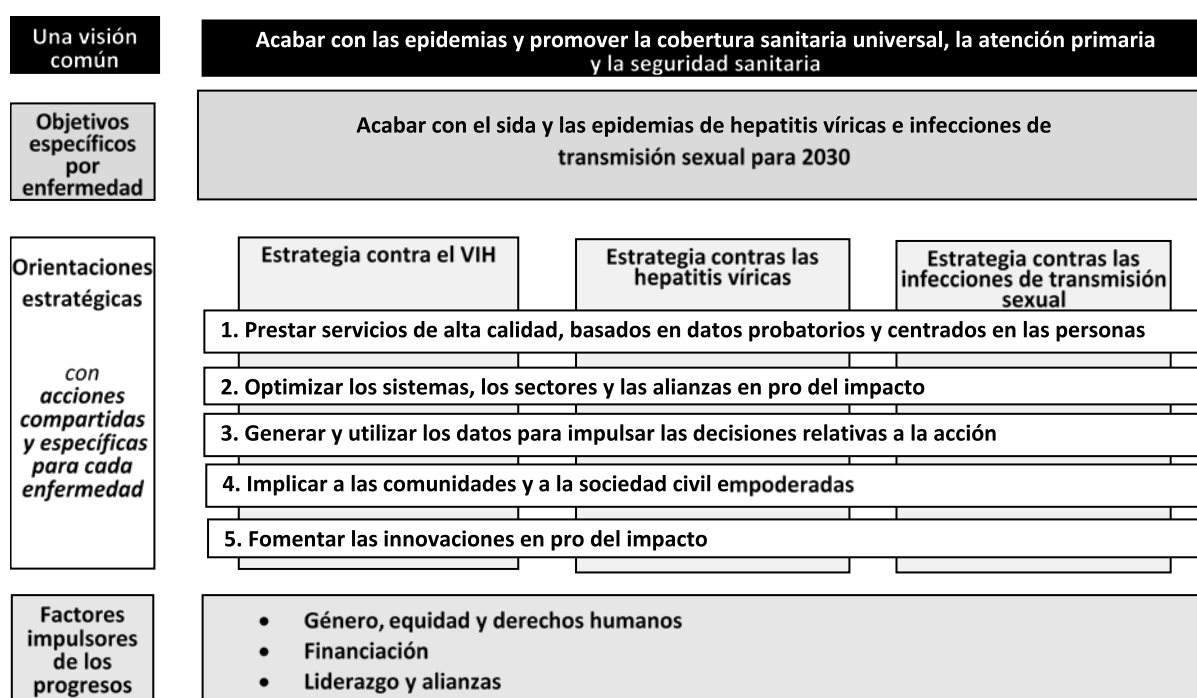
⁹ Véase *Strategy 2017-2021*. Ginebra, Unitaïd, 2017 (<https://unitaid.org/about-us/strategy/#en>), consultado el 11 de noviembre de 2021.

¹⁰ Estas estrategias son, entre otras: la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030); el Plan de Acción Mundial a favor de una Vida Sana y Bienestar para Todos; el Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles 2013-2030; el Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos; el Plan de Acción Mundial de la OMS sobre Discapacidad 2014-2021; la Estrategia Mundial de la OMS sobre Salud, Medio Ambiente y Cambio Climático: la Estrategia Mundial para Acelerar la Eliminación del Cáncer del Cuello Uterino como Problema de Salud Pública; y la Hoja de ruta para el acceso a medicamentos, vacunas y otros productos sanitarios 2019-2023.

14. En estas estrategias se aspira a obtener una visión común para poner fin a las epidemias y promover la cobertura sanitaria universal, la atención primaria de salud y la seguridad sanitaria en un mundo en el que todas las personas tengan acceso a servicios de salud de alta calidad centrados en las personas y puedan llevar una vida sana y productiva.

15. Los proyectos de estrategias promueven metas específicas de enfermedades para poner fin al sida y a las epidemias que provocan las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual de aquí a 2030, con cinco orientaciones estratégicas que constituyen el marco general para alcanzarlas (figura 2).

Figura 2. Concepción, metas y orientaciones estratégicas de los proyectos de estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030



- **Orientación estratégica 1: prestar servicios de alta calidad, basados en la evidencia y centrados en las personas.** Utilizar orientaciones basadas en la evidencia e innovaciones en la prestación de servicios para acelerar el acceso y el uso de un conjunto de servicios esenciales de alta calidad contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual, así como otros servicios de salud conexos, adaptados para satisfacer las necesidades de las personas en diversos grupos poblacionales y entornos, garantizando que nadie quede desatendido.
- **Orientación estratégica 2: optimizar los sistemas, los sectores y las alianzas para lograr impacto.** Adoptar un enfoque orientado a los sistemas que promueva las sinergias con la atención primaria de salud, la gobernanza sanitaria, la financiación, el personal, los productos básicos y la prestación de servicios, al tiempo que se fomentan las respuestas multisectoriales a los determinantes sociales y estructurales de la salud. Armonizar a los asociados —incluidos los financiadores, las instituciones académicas y de investigación, las asociaciones profesionales y las entidades del sector privado— y colaborar con ellos para lograr el máximo impacto.

- **Orientación estratégica 3: generar y utilizar datos para orientar la toma de decisiones encaminadas a la acción.** Recopilar, analizar y utilizar evidencias y datos, desglosados por sexo, edad y otros parámetros estratificadores de carácter social o identitario pertinentes para monitorear y evaluar el progreso y para orientar la acción, la innovación, la investigación y el desarrollo, así como para promover la transparencia de los datos y la rendición de cuentas.
- **Orientación estratégica 4: implicar a la sociedad civil y las comunidades empoderadas.** Implicar a las comunidades y a la sociedad civil, incluidas las poblaciones clave y afectadas, y ayudarlas a que tomen la iniciativa para asumir responsabilidades y desempeñar su función esencial en la promoción, la prestación de servicios y la elaboración de políticas, entre otras cosas para garantizar que los servicios sean culturalmente adecuados y respondan a las necesidades de la comunidad, y para hacer frente a la estigmatización, la discriminación y los obstáculos sociales y estructurales.
- **Orientación estratégica 5: fomentar la innovación para lograr impacto.** En colaboración con los asociados, contribuir a definir y aplicar programas nacionales, regionales y mundiales de investigación e innovación que den prioridad al desarrollo de nuevas tecnologías, modelos de prestación de servicios y prácticas del sistema de salud que superen los principales obstáculos a los progresos en la lucha contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual.

16. Hay tres factores de alcance transversal que impulsan los progresos, sustentan las cinco orientaciones estratégicas y se ponen de relieve en las cinco estrategias:

- género, equidad y derechos humanos,
- financiación, y
- liderazgo y alianzas.

INDICADORES Y METAS RELATIVOS AL VIH, LAS HEPATITIS VÍRICAS Y LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL PARA 2030

17. En los proyectos de estrategias se han incluido indicadores compartidos específicos de enfermedades, así como metas que se deben alcanzar en 2025 de 2030, a fin de ayudar a impulsar y monitorear los progresos (véase el cuadro).

Cuadro. Indicadores del impacto y metas relativos al VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para 2030^a

Esfera de enfermedad	Indicadores del impacto	Valores de referencia en 2020 ^b	Metas para 2025	Metas para 2030
Compartidos	Reducción de la incidencia			
	– Número de nuevos casos de infección por el VIH y de hepatitis víricas al año	4,5 millones	<1,5 millones	<500 000
	– Número de nuevos casos de sífilis, gonorrea, clamidiosis y tricomoniasis en los adultos (de 15 a 49 años) al año	374 millones	<300 millones	<150 millones ^d
	Vida sana: reducción de la mortalidad y el cáncer			
	– Número de defunciones por infección por el VIH, hepatitis víricas e infecciones de transmisión sexual ^e al año	2,3 millones	<1,7 millones	<1 millón
	– Número de casos de cáncer debidos a la infección por el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual al año	1,2 millones	<900 000	<700 000
VIH	Número de nuevas infecciones por el VIH al año	1,5 millones	370 000	335 000
	Nuevas infecciones por el VIH por cada 1000 habitantes no infectados al año	0,19	0,05	0,025
	Número de nuevas infecciones por el VIH en los niños menores de 15 años al año	150 000	20 000	15 000
	Número de defunciones relacionadas con el VIH	680 000	250 000	<240 000
	Número de defunciones debidas a la tuberculosis, la hepatitis B y la hepatitis C en las personas que viven con el VIH	210 000	110 000	55 000
Hepatitis víricas	Prevalencia del antígeno de superficie del virus de la hepatitis B en los niños menores de 5 años (%) ^f	0,94%	0,5%	0,1%
	Número de nuevas infecciones por el virus de la hepatitis B al año	1,5 millones de nuevos casos 20 por cada 100 000 personas	850 000 nuevos casos 11 por cada 100 000 personas	170 000 nuevos casos 2 por cada 100 000 personas
	Número de nuevas infecciones por el virus de la hepatitis C al año	1575 millones de nuevos casos 20 por cada 100 000 personas	1 millón de nuevos casos 13 por cada 100 000 personas	350 000 nuevos casos 5 por cada 100 000 personas

Esfera de enfermedad	Indicadores del impacto	Valores de referencia en 2020^b	Metas para 2025	Metas para 2030
	Número de nuevas infecciones por el virus de la hepatitis C entre los consumidores de drogas inyectables	8 por cada 100 personas	3 por cada 100 personas	2 por cada 100 personas
	Número de defunciones debidas a la hepatitis B al año	820 000 defunciones 10 por cada 100 000 personas	530 000 defunciones 7 por cada 100 000 personas	310 000 defunciones 4 por cada 100 000 personas
	Número de defunciones debidas a la hepatitis C al año	290 000 defunciones 5 por cada 100 000 personas	240 000 defunciones 3 por cada 100 000 personas	140 000 defunciones 2 por cada 100 000 personas
Infecciones de transmisión sexual	Número de nuevos casos de sífilis en los adultos (de 15 a 49 años) al año	7,1 millones	5,7 millones	0,71 millones
	Número de nuevos casos de gonorrea en los adultos (de 15 a 49 años) al año	82,3 millones	65,8 millones	8,23 millones
	Casos de sífilis congénita por cada 100 000 nacidos vivos al año	425	<200	<50
	Porcentaje de niñas totalmente vacunadas con vacunas contra el virus del papiloma humano antes de cumplir los 15 años	14%	50%	90%

^a Los indicadores de impacto y las metas propuestos están en consonancia con la meta 3.3 y los indicadores 3.3.1 y 3.3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

^b A causa de las interrupciones en los servicios relacionadas con la COVID-19 en los datos notificados de 2020, algunas metas se basan en datos de 2019. Todos los datos se desglosarán por edad, sexo y, cuando sea pertinente, por poblaciones clave y específicas de cada enfermedad.

^c Infecciones de transmisión sexual que se pueden curar.

^d Incluye la meta de reducir en un 90% el número de nuevos casos de sífilis y de gonorrea y en un 50% el número de nuevos casos de clamidia y de tricomoniasis de aquí a 2030.

^e Se efectuará un desglose adicional de los datos de mortalidad para evaluar la necesidad urgente de abordar los factores impulsores y las causas de las defunciones. En el caso del VIH, son la meningitis criptocócica, la tuberculosis y las infecciones bacterianas graves; en el de las hepatitis víricas, son otros tipos de cáncer y el consumo nocivo de bebidas alcohólicas.

^f Sírvase tener en cuenta que las metas que se mencionan en este cuadro son de ámbito mundial y que los Estados Miembros, cuando establezcan los objetivos nacionales, deben adaptarlas en función del contexto interno. Por ejemplo, la meta de prevalencia del antígeno de superficie del virus de la hepatitis B entre los niños menores de 5 años en algunos países puede ser inferior al 0,1% o al 0,2%, aunque la meta mundial sea el 0,1%.

APLICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

18. En estos proyectos de estrategias se pide a los países que asuman firmemente la responsabilidad de sus programas sanitarios. Los gobiernos de los países deben dirigir la fijación de prioridades, la obtención de recursos sostenibles y el establecimiento de programas que definan las funciones de todas las partes interesadas en la aplicación. Asimismo, se espera que también contribuyan a la aplicación una serie de asociados en pro de la salud y el desarrollo, entre ellos:

- donantes multilaterales y bilaterales, así como fondos, fundaciones y organismos de desarrollo;

- la sociedad civil, incluidas las organizaciones comunitarias;
- instituciones académicas y de investigación y asociaciones profesionales; y
- las entidades del sector privado.

19. En los proyectos de estrategias se hace hincapié en el cometido multidimensional de las organizaciones comunitarias, se pide a los sistemas de salud que les presten apoyo y se señala que dichas organizaciones desempeñan con eficacia las funciones de prestación de servicios, seguimiento y atención en la comunidad a grupos poblacionales que deben participar con mayor eficacia para alcanzar las metas.

20. Asimismo, en dichos proyectos se señala que la OMS desempeña un papel singular para catalizar los progresos que permitan poner fin al sida y las epidemias de las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual de aquí a 2030. En las estrategias se pide a la Secretaría de la Organización que actúe en seis esferas principales en relación con la aplicación:

- liderazgo y alianzas estratégicos,
- comunicación y promoción de la salud pública,
- normas y criterios,
- innovación,
- apoyo técnico y creación de capacidad, y
- seguimiento y presentación de informes.

21. La rendición de cuentas en relación con las medidas adoptadas en los países y en los tres niveles de la OMS que se presentan en los proyectos de estrategias se efectuará periódicamente mediante el seguimiento y la presentación de informes a nivel mundial. El seguimiento mundial se basará en los datos recogidos por los Estados Miembros y los asociados a través de los mecanismos establecidos, prestando atención para armonizar los procesos de recogida de tales datos en todas las esferas de enfermedades. Las actividades de recogida y análisis de datos se coordinarán mediante iniciativas similares desarrolladas por otros asociados, por ejemplo, el proceso de presentación de informes del Monitoreo Global del Sida que se efectúa junto con el ONUSIDA. En todas las actividades de seguimiento y presentación de informes, la Secretaría de la OMS se asegurará de que los datos estén suficientemente desglosados para detectar lagunas y priorizar los esfuerzos por llegar a las poblaciones más desatendidas.

22. Cada dos años hasta 2028, la Secretaría de la OMS informará a la Asamblea de la Salud de los progresos realizados en la aplicación de las estrategias, y los progresos realizados en el cumplimiento de las metas de 2025 serán la base para el examen exhaustivo que se efectuará a mitad de periodo en 2026. En 2031 se elaborará un informe final. El examen de los resultados obtenidos será de utilidad para definir las medidas correctivas que se puedan necesitar en el caso de que los progresos sean insuficientes en determinadas esferas.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

23. Se invita al Consejo a considerar la posibilidad de adoptar el siguiente proyecto de resolución:

El Consejo Ejecutivo,

Habiendo examinado los proyectos de estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030,

DECIDE recomendar a la 75.^a Asamblea Mundial de la Salud que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

La 75.^a Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo examinado los proyectos de estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030,

- 1) ADOPTA las estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030, y
- 2) PIDE al Director General que informe a la Asamblea de la Salud de los progresos realizados en la aplicación de las estrategias mundiales del sector de la salud en 2024, 2026, 2028 y 2031, señalando que en el informe de 2026 se realizará un examen a mitad de periodo basado en los progresos realizados en el cumplimiento de las metas de las estrategias previstas para 2025 y en los progresos realizados para alcanzar las metas previstas para 2030.

= = =